



CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA

Acta que se levanta para hacer constar la visita al sitio de los trabajos donde se realizara la obra denominada: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLE ALMENDRO ENTRE LAS CALLES ROBLE Y AREA VERDE COL. SAN REGINO. CON N° DE OBRA 2014302060008.**

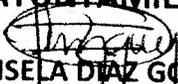
Dando inicio con el acto a las 11:00 hrs y concluyendo a las 12:00 hrs.

Se firma el presente por los asistentes a la misma. El día 21 de Abril del 2014.

PARTICIPANTES:

EMPRESA
SERVICIOS INDUSTRIALES ECOLOGICOS
S.A.DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA
BALTAZAR ROZCOTIERRA

POR H.AYUNTAMIENTO

ING. ROSA ISELA DIAZ GODOY



DIRECTORA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS



APERTURA DE PROPUESTA TECNICA ECONOMICA

Referente a la Obra No. **2014302060008**. Por concepto de "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLE ALMENDRO ENTRE CALLE ROBLE Y AREA VERDE COL. SAN REGINO.

En la Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., siendo las 10:00horas. Del día 23 **de Abril del Dos Mil Catorce**, a la Empresa Contratista **ING. BALTAZAR OROZCO GUTIÉRREZ**. Se considero una propuesta económica, técnica para garantizar la ejecución de la obra con recursos proveniente de la Ley de Ingresos Municipales (FAIS-DF).

Se firma la presente por los asistentes a la misma. El día 23 de Abril del 2014.

PARTICIPANTES:

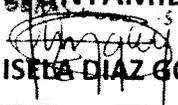
EMPRESA
SERVICIOS INDUSTRIALES ECOLOGICOS
S.A.DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA



REPRESENTANTE LEGAL



POR H. AYUNTAMIENTO

ING. ROSA ISELA DIAZ GODOY

DIRECTORA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ADJUDICACION DIRECTA

Referente a la obra N°: **2014302060008**. Por concepto de:” **REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE ALMENDRO ENTRE LAS CALLES ROBLE Y ÁREA VERDE COL. SAN REGINO.**

En la Cd. De Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., siendo las **Diez** horas. Del día **Veintiocho de Abril de Dos Mil Catorce**, de acuerdo a la evaluación del presupuesto presentado, después de haber sido revisado y analizado su Catalogo y Precios Unitarios, se consideró como una propuesta económica solvente y por reunir las condiciones técnicas y económicas que garantiza la ejecución de los trabajos y en **Base al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el Artículo 34 Párrafo III**. Se hace constar la **Adjudicación Directa** a la Empresa Contratista. **SERVICIOS INDUSTRIALES ECOLÓGICOS S.A DE C.V.** Se ejecutará la obra con recursos provenientes de la Ley de Ingresos Municipales (FAIS-DF).

Se firma el presente por los asistentes a la misma. El día 28 de Abril del 2014.

PARCIPANTES:

EMPRESA

**SERVICIOS INDUSTRIALES
ECOLÓGICOS S.A DE C.V.**

NOMBRE Y FIRMA

BALTAZAR ORZUELO GUTIERREZ

POR H. AYUNTAMIENTO

ING. ROSA ISELA DÍAZ GODOY

DIRECTORA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS